



223318

223318

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON GUILLERMO DE ARCE Y CAMPO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, M. Hernandez, 29 (Carabanchel Bajo),

sobre:

"MOTOR PRODUCTOR DE ENERGIA ELECTRICA".

&&&&&&&

223318



Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo motor para la producción de energía eléctrica, aunque también pueda ser destinado a otros usos.

5 La potencia depende en todo momento de la fuerza que le puedan facilitar los muelles de los que, aunque solo se dibujan - uno interior y dos exteriores en cada extremo- pueden ser colocados en serie los que se consideren necesarios para darle mayor fuerza.

10 Toda la fuerza acumulable en los muelles nos servirá de base para dar dimensiones y forma definitiva al tubo, a la bola y a los demás elementos, que más adelante describiremos, y según el rendimiento que se desee obtener.

15 Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

La Fig., 1ª, es una vista de costado del motor en cuestión.

Las Figs., 2ª y 3ª son vistas laterales del motor en distintas fases de trabajo.

20 Consiste la presente invención en un motor para la producción de energía eléctrica, el cual está formado por un tubo metálico (A) dentro del cual se mueve una bola (B), también metálica, que mediante el empuje de los muelles (C), produce un movimiento de vaivén para transmitirlo, por medio de las bielas (D), a los volantes (E), quienes, además de regular el movimiento, lo transmiten a las
25 dinamos (F).

30 Dicho tubo está formado por dos partes como son el fondo y la cubierta, para el mejor montaje y reparaciones de las piezas que van dentro de él. Igualmente se ha

2233182



dispuesto una abertura (G) en la cubierta para poder inspeccionar la marcha en cualquier momento, engrase y limpieza que sean necesarios, y sobre todo, para poder parar la bola cuando sea necesario parar el motor, evitando una parada brusca que pudiera perjudicar a alguno de los elementos.

Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente solicitud de patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Motor productor de energía eléctrica, caracterizado porque está formado por un tubo metálico dentro del cual se mueve una bola también metálica, que mediante el empuje de unos muelles produce un movimiento de vaivén para ser transmitido por medio de bielas a unos volantes, los cuales además de regular el movimiento, lo transmiten a unas dinamos.

2ª.-Motor, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el tubo metálico está dotado de una tapa o abertura para inspeccionar la marcha y poder parar la bola cuando sea necesario parar el motor, constando dicho tubo igualmente de dos partes como son el fondo y la cubierta.

3ª.-MOTOR PRODUCTOR DE ENERGIA ELECTRICA.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 2 de agosto de 1.955
Francisco Javier Plaza
P. P.

FIG. 1

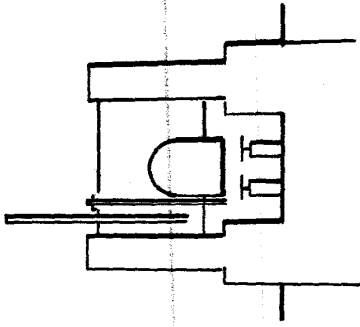
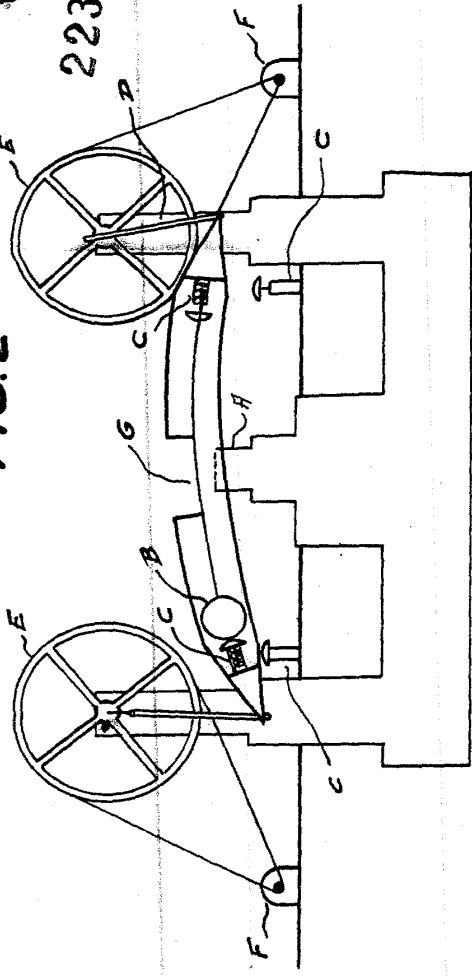
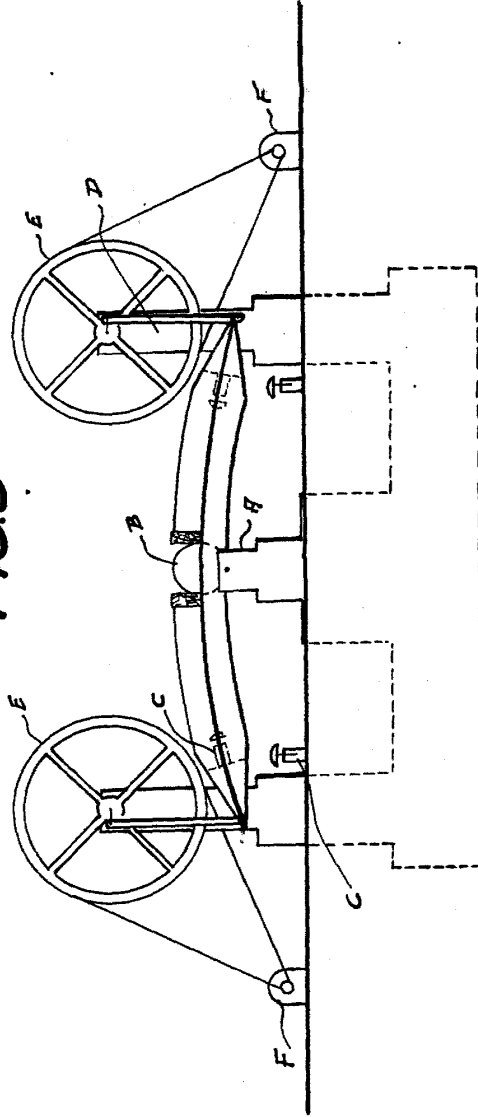


FIG. 2



223318

FIG. 3



Francisco Javier Plaza
P. E.